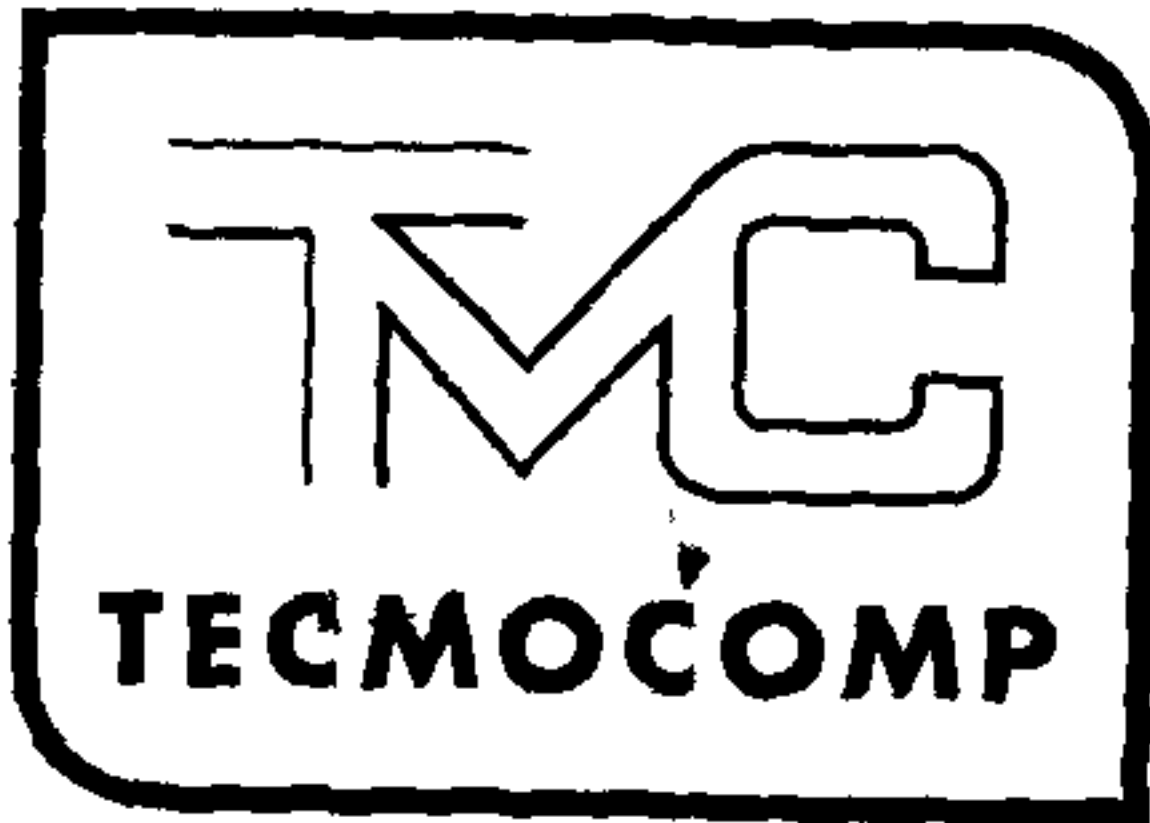




Guayaquil, Abril 25 de 1995

Señores Accionistas de
TECNOLOGIA MODERNA EN COMPUTACION "TECMOCOMP" S. A.

De conformidad con lo dispuesto en la ley y reglamento correspondientes, cúmpleme informar a ustedes sobre la gestion administrativa de esta compañía, en el ejercicio expirado el 31 de diciembre de 1995.

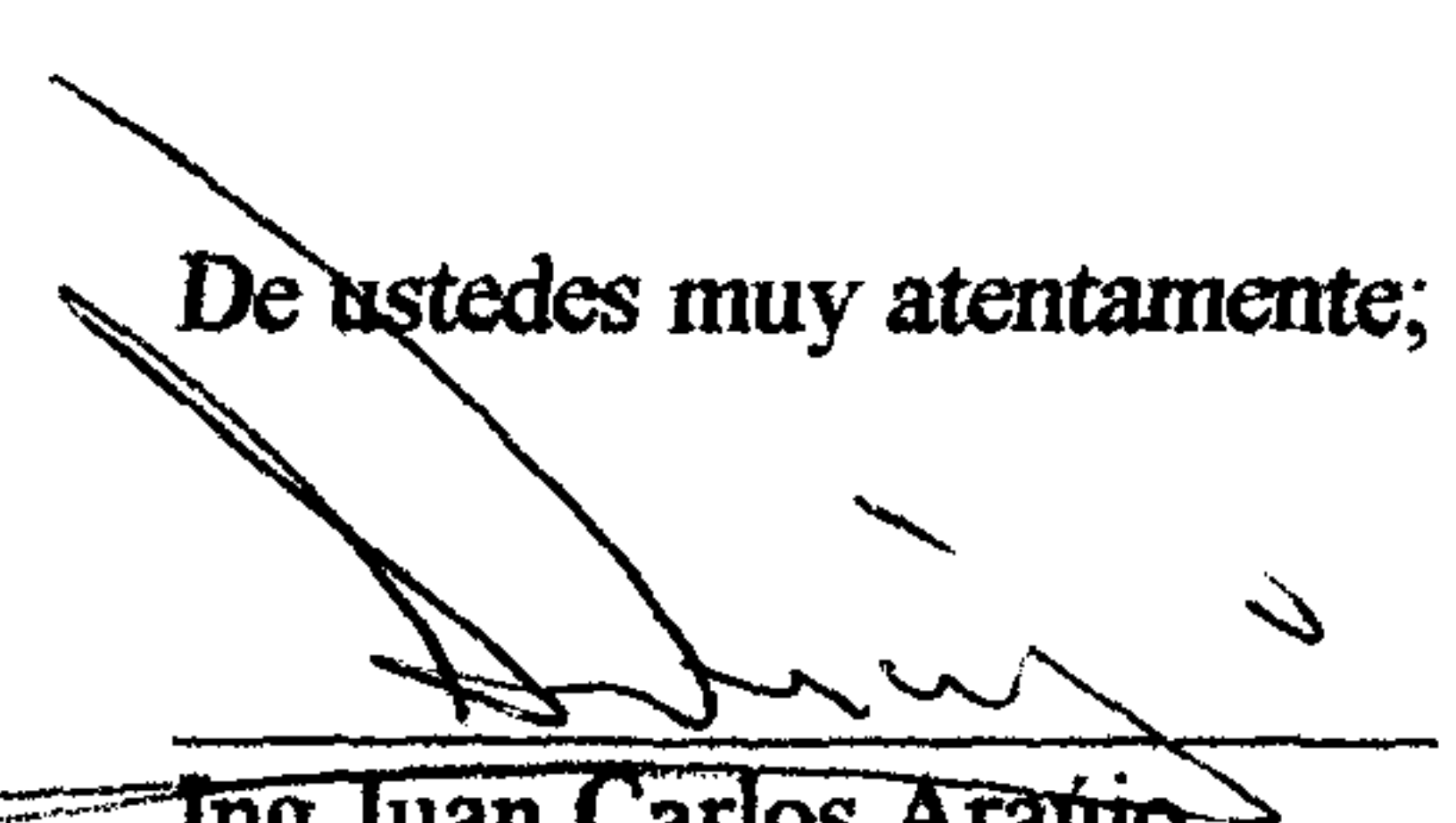
Siendo las actividades estatutarias de la compañía las que limitativamente constan señaladas en los estatutos, no cabe descripción de "entorno empresarial", pues unicamente la compañía se dedica a la prestación de servicios técnicos en la reparación y mantenimiento de equipos computarizados, la misma que ha estado en relativa actividad y que se mueve alrededor de la confianza que poco a poco va ganando la compañía o grupo que la ejerce y brinda al publico.

Por la misma razón de la actividad delimitada, tampoco cabe comparación de metas y objetivos previstos con el cumplimiento real alcanzado en el ejercicio económico materia de este informe, puesto que la actividad de asesoria técnica en aspectos computarizados tiene delimitaciones económicas y para su desarrollo se necesita del concurso de capitales sujetos a recuperación a mediano y largo plazo.

No se ha dado caso alguno en que la junta general haya dictado una disposición que se haya dejado de cumplir, ni se han presentado aspectos administrativos, laborales o legales de singular importancia, con excepcion de los expresamente conocidos por la junta general por pertenecer a la esfera de sus facultades; y, por otra parte, en la prestación de servicios electronicos que constituyen el objeto social, se presentan pocos problemas de "produccion o comercializacion con excepcion de algunos repuestos que son escasos en el mercado nacional.

Los resultados económicos del ejercicio finalizado pueden ser analizados en los estados financieros que se acompañan, y su lectura por parte de ustedes me revela de todo comentario.

De ustedes muy atentamente;


Ing. Juan Carlos Aratijo
GERENTE GENERAL

